

M ELECCIONES AUTONOMICAS

MEDICO político o político médico. Largos años de militancia en el PSOE quedaron atrás después del desenlace personal de la crisis que le hizo salir de la presidencia de la Diputación madrileña. Su posterior aterrizaje en el Centro Democrático Social le convierte ahora en uno de los hombres clave del partido de Adolfo Suárez. A su bagaje político une Carlos Revilla su experiencia de los meses en que fue presidente de la Diputación de Madrid

Carlos Revilla, candidato del CSD, a la presidencia de la comunidad autónoma de Madrid

«LA AUTONOMIA DE MADRID ES INTENCIONADAMENTE TARDIA»

—¿Cuáles son las posibilidades políticas del CDS?

—Sus posibilidades son grandes. El CDS debe cumplir su papel de organizar políticamente un espacio en el cual se asienta una importante capacidad modernizadora para este país. El CDS aporta, además, un factor de conciliación, que este país necesita. Si se siguen produciendo las escaramuzas a que estamos asistiendo, todavía sería más necesario. La transición se inicia con la eliminación de las aristas y de los extremos.

—Eso es el centro...

—La transición no podía hacerla la derecha conservadora, porque eso sería el continuismo. Pero la izquierda socialista tampoco podía, porque aportaba un factor de ruptura y de revolucionarismo, que tampoco era aceptado. Entonces es necesario que haya un centro que realice esa transición, que llenase el abismo que separaba las dos Españas, que suavizara el antagonismo entre la derecha y la izquierda y que diera la confianza a los españoles de que la convivencia es posible.

—Pero, ese centro fue destruido.

—Ni la derecha ni la izquierda podían alcanzar el poder si no era mediante esa destrucción. Destruir el centro significa destruir la parte modernizadora, de auténtica vocación democrática, la que más coherencia muestra con ese sector de la población española

sobre el que se va a asentar esa posibilidad modernizadora.

—El CDS estará más cerca del Partido Socialista que de la derecha, aunque sólo sea invocando el ejemplo del propio entrevistado, que militó durante años en el PSOE.

—El CDS es un partido progresista, con un componente liberal y radical que engarza con la esencia liberal y radical española. Es un partido con una gran vocación social, pero no alentada desde planteamientos ideológicos del pasado, que es necesario ir abandonando paulatinamente, sino desde la realidad española, que es necesario ir profundizando. La política del CDS tiene una orientación con zonas secantes con el Partido Socialista y no con la derecha conservadora. Puede tenerlas con esa parte de la derecha que también desea una modernización.

—Entonces, hay dos derechas.

—Hay una derecha que necesita que la sociedad sea más de derechas para asentarse y alcanzar el poder. Y hay otra derecha que necesita que la sociedad avance hacia posturas de cambio para acreditarse y defender sus intereses.

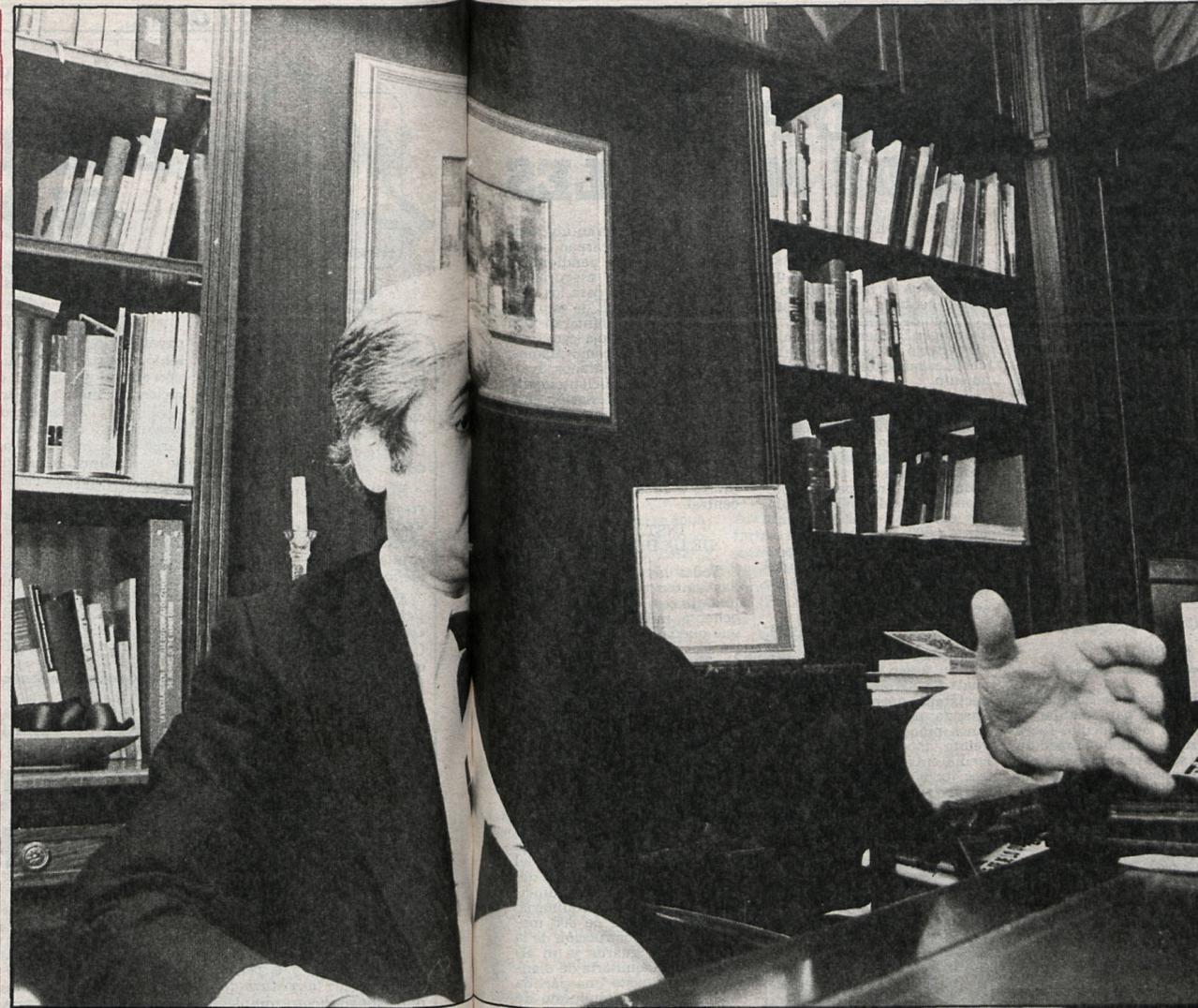
—La candidatura de Carlos Revilla a la comunidad autónoma se habrá producido en vista de su anterior experiencia como presidente de la Diputación de Madrid.

—Sin duda que a la hora de la designación por parte del CDS ha contado con mi expe-

riencia y mis conocimientos al frente de la Diputación de Madrid y como concejal del Ayuntamiento. La comunidad autónoma tiene un territorio idéntico al que ha sido el de la Diputación, y sus características, necesidades, recursos y problemas no cambian por el hecho de pasar a ser comunidad autónoma. Lo que sí cambia es el modo de cómo esa problemática se resuelve, engarzado en el Estado de las autonomías. Se introducen factores de solidaridad, de mayor democratización, de mayor responsabilidad. La autonomía de Madrid es intencionadamente tardía, que ni ha beneficiado a la construcción del Estado de las autonomías ni a Madrid.

—¿Cuáles son las líneas programáticas generales que presenta su candidatura?

—Vamos a insistir en la necesidad de recuperar ese encanto de las primeras elecciones municipales democráticas. Se han producido hechos que pueden haber conducido al desaliento no ya respecto a la gestión de los partidos, sino al valor de la propia democracia. Ha habido una debilitación en el tratamiento de las instituciones que se han visto cortocircuitadas por los problemas de los partidos. Eso hay que cambiarlo. Es necesaria una dignificación institucional, que incluye un tratamiento considerado de todos los que están al servicio de la Administración pública. Hay que abandonar



vicios que se arrastran desde la época de la clandestinidad o de la oposición. Es necesario que los que están al servicio de la Administración entiendan que sus horizontes profesionales no se ven rebajados, sino todo lo contrario, con el ejercicio alternante de la democracia.

—Y tendrán ustedes prioridades respecto de los grandes problemas.

—Es necesario atender al problema del paro de un modo técnicamente correcto y en solidaridad. Eso significa promover el asentamiento de industrias pequeñas y buscar donde puedan existir facilidades para el desarrollo de las industrias. Es necesaria la recuperación de los patrimonios vecinales comunales para que se vea reforzada la autonomía de los municipios e incluso para que en ocasiones se produzca entre los municipios una mayor colaboración obligada por la colindancia de esos patrimonios.

—Veamos cuál es su actitud respecto del control del gasto público.

—Hay que buscar una mayor claridad y control en el gasto público. Hay que establecer una relación óptima entre lo que al ciudadano le cuestan los impuestos y el rendimiento social que recibe. Ha habido alegría en la administración de los recursos públicos. Es necesaria una evaluación previa de los recursos y de las necesidades. Las corporaciones locales no se tienen que convertir en mecenas que van repartiendo el dinero a veces con un planteamiento sectarista o partidista. No se pueden vivir los cuatro años de mandato en continuismo electoralismo.

—Sin duda hay otros proble-



mas que les preocupan a estas horas.

—Cuando yo estaba en la Diputación propuse un quinquenal para la sierra te, que quedó abortado y después no se ha vuelto a hablar de él. Es necesario poner en marcha planes que no se limiten al mandato que se recibe, sino que rebasen los mandatos electorales si ello es necesario desde el punto de vista técnico. Hay que dar continuidad a las cosas. No podemos dejar de ser que cada nuevo Gobierno que llegue signifique una ruptura de continuidad. Cuando llegué a la Diputación dije que es necesario que los políticos tienen que estar detrás estén en condición de resultar beneficiados de lo que se ha hecho. A mí me que también es verdad que los políticos.

—¿Para qué?

—Dije que en ningún momento está escrito que los políticos

eran corruptos, incluidos los políticos del Partido Socialista. Después el tiempo ha venido, y, agradecidamente, a traer una serie de hechos respecto de los cuales se puede pensar que los funcionarios están en su obligación de controlar y de vigilar a los políticos.

—Más problemas. Por ejemplo, la ordenación de las carreteras.

—Eso es muy importante en una comunidad autónoma. La ordenación de las carreteras tiene un sentido confluyente en Madrid que tiene una justificación y un origen. Pero creo que es necesario acometer su modificación. Hay transportes que no necesariamente tienen que pasar por Madrid capital y que pueden circunvalar, facilitando circuitos de distribución en regiones norteñas y sureñas del país y dando vida a zonas que queden atravesadas por las nuevas vías de comunicación.

—La riqueza agropecuaria de la provincia.

—Es importante y hay que potenciarla de un modo orgánico, orientando sus mercados. En la comisión para el estudio de la autonomía de Madrid, que se diluyó inmediatamente después de mi salida, uno de los trabajos consistía en estudiar las consecuencias de la incorporación a mercados más amplios en un futuro. Es necesario prever las cosas de modo que los que venden que los políticos tienen que estar detrás estén en condición de resultar beneficiados de lo que se ha hecho. A mí me que también es verdad que los políticos.

el momento en que creíamos que era oportuno, y que se haya perdido tanto tiempo y ahora casi se la hace coincidir con la campaña electoral.

—¿Y qué acción cultural se debe promover desde los órganos de gobierno de la autonomía?

—No hay que enfocar la política cultural como una política empresarial. Ni el Parlamento ni el Gobierno autónomo tienen por qué convertirse en una empresa de promoción de espectáculos. Es cierto que hay que ayudar a que determinados espectáculos lleguen a zonas adonde no llegarían sin subvención. Pero es necesario que la cultura sea generada «in situ». Lo que sucede es que cultura no es solamente llevar un espectáculo. Cultura son muchas manifestaciones cotidianas, y a esas hay que darles

categoría cultural o contenido cultural, es decir, que sean consideradas como manifestaciones culturales por los propios vecinos y ciudadanos. La comunidad autónoma debe trabajar con esa filosofía, recibiendo sugerencias y fomentándolas.

—Pero en la cultura lo más importante es el hecho diferencial...

—No se puede decir «esto no recibe subvención porque yo ya decido que no es bueno». Hay otras cosas. En el ámbito musical proponemos la creación de un orfeón de Madrid. Fomentaremos la creación de grupos teatrales. Daremos un amplio tratamiento al deporte.

—¿Cómo deben ser las relaciones de la comunidad autónoma con el poder central?

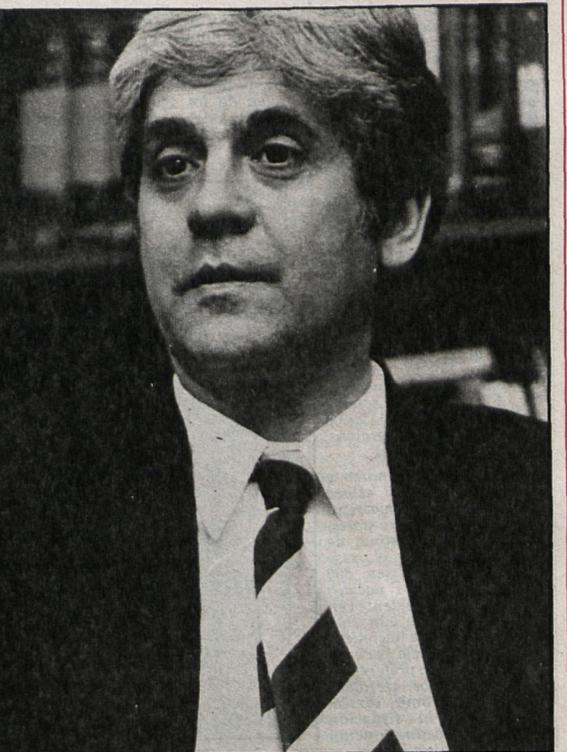
—Sería falso buscar estimulaciones románticas del hecho de la autonomía. Las relacio-

Es necesario atender al problema del paro de un modo técnicamente correcto y en solidaridad, promoviendo el asentamiento de industrias pequeñas y buscando, donde puedan existir, facilidades para el desarrollo de las industrias

Hay que buscar una mayor claridad y control en el gasto público, estableciendo una relación óptima entre lo que al ciudadano le cuestan los impuestos y el rendimiento social que recibe

Es verdad que los políticos tienen que vigilar el funcionamiento de la Administración pública, pero también es verdad que los funcionarios tienen el deber de vigilar a los políticos

Las relaciones entre la comunidad autónoma con el poder central deben ser las propias de un componente del mosaico general del Estado, defendiendo los derechos e intereses de los ciudadanos



nes deben ser las propias de un componente del mosaico general del Estado, defendiendo los derechos e intereses de los ciudadanos, evitando que entren en colisión con los de los ciudadanos de otras comunidades autónomas, promoviendo la cooperación con las comunidades autónomas. Madrid, que tiene un área comercial dos veces y media mayor que su área territorial, que se extiende en su influencia a otras provincias, no puede dejar de entender su autonomía como el modo de establecer ese tipo de relaciones del modo más eficaz y beneficioso para ambas partes.

—Y llegó la hora del pronóstico sobre la jornada electoral del 8 de mayo.

—Nosotros vamos a estar en el Parlamento madrileño, aunque no sabemos cuál va a ser la amplitud de esa representa-

ción. Creemos que es muy importante que el CDS esté ahí para asegurar la existencia de una oposición que garantice a los ciudadanos madrileños que no se va a repetir una serie de hechos que han sucedido a lo largo de estos cuatro años pasados. Nosotros vamos a decir a los ciudadanos de Madrid que entendemos que no es bueno para ellos que el Partido Socialista siga estando en el Gobierno. Si estamos en el Gobierno, vamos a servir al pueblo de Madrid. Y por lo que a mí respecta, creo que es conocido mi talante, mi forma de actuar, mi forma de entender la democracia, mi resuelta oposición a todo lo que sea actuación equivocada y de cuyas razones no pueda darse cuenta al pueblo claramente.

Pedro CALVO HERNANDEZ
Fotos: Fernando BERENJENO



Las plantaciones ocuparán 20 hectáreas, un tercio total del parque

REFORESTACION DEL PARQUE NATURAL EL SOTO, DE MOSTOLES

El próximo verano quedará abierto al público el parque natural El Soto, de Mostoles, una vez que finalicen los trabajos de reforestación de la finca, que se iniciaron a primeros de año. La finca cuenta con un total de 60 hectáreas, de las que 20 están siendo reforestadas

La Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento mostoleño ha invertido durante el año pasado 92 millones de pesetas con el fin de asegurar la infraestructura de la Casa de Campo de Mostoles, como popularmente se la conoce entre los vecinos de la localidad. La finca se encuentra actualmente cerrada, con una valla de 3.000 metros, compuesta de zócalo de hormigón y verja metálica, con una altura de dos

red secundaria se encuentra en período de ejecución y se colocarán más de 500 bocas de riego y 13.600 metros de cañería. El riego se efectuará con una treintena de aspersores, que tienen un alcance de 30 metros de radio.

PASEOS Y APARCAMIENTOS

En el interior de la finca se ha realizado un camino peri-

vertedero y en su lugar se han creado otras 500 plazas de aparcamiento para los visitantes del parque. A esto hay que añadir que se ha arreglado el paseo central, que tiene una longitud de un kilómetro, y en la margen izquierda un camino de servicio y vigilancia que recorre el lado externo del cerramiento.

La base forestal del parque natural de El Soto está constituida por la vieja olmeda, que estaba a punto de desaparecer ante la falta de cuidados y las enfermedades que contraía. El bosque fue recuperado mediante la tala de 1.500 ejemplares enfermos y al someter a otros 1.500 ejemplares que se consideraban recuperables a un tratamiento fitosanitario; el costo de ambas operaciones supuso un gasto de 1.300.000 pesetas.

La operación de reforestación se ha iniciado con árboles y arbustos adultos, que cubrirán un tercio de la superficie total del parque, unas veinte hectáreas aproximadamente, estando previsto plantar 800 pinos piñoneros de quince a veinte años, con una altura media entre tres y cinco metros, todos ellos a lo largo de la margen izquierda. Otros 500 pinos de esta variedad, aunque

de cuatro años, serán ubicados en los terrenos escarpados y en zonas de máxima pendiente.

Con el fin de asegurar la sombra necesaria para los visitantes en las zonas de estancia del parque se plantarán dos mil árboles de hoja caduca y frondosos, tales como álamos, sauces, chopos, plátanos, fresnos y acacias suficientemente crecidos. La reforestación quedará completada con la plantación de 3.000 árboles de especies rústicas en todo el perímetro de la finca y la instalación de cerezos de floración temprana a lo largo del camino central.

INSTALACION DE LA DEPURADORA

Todas las operaciones citadas anteriormente suponen una inversión de más de ochenta millones de pesetas, que quedan distribuidos en 20 para el cerramiento de la finca, 31 en la instalación de las redes primaria y secundaria, 16 para los caminos y aparcamientos y 13,5 en la plantación de árboles. Por otra parte, el Ayuntamiento tiene aprobado un gasto de cuatro millones para la adquisición de 150 contenedores para la recogida de basuras y 200 bancos-mesas para que los merenderos y zonas de «picnic» queden debidamente equipados. Pendiente aún de adjudicar está la ejecución del cerramiento interno de los depósitos de agua, vivero municipal y parque de maquinaria, con una longitud de 800 metros. Para la construcción de la vivienda del guarda y un almacén de maquinaria de mantenimiento existe una partida reservada del presupuesto de 1982 por un total de seis millones de pesetas.

Para el futuro se prevé la instalación de iluminación, adecuación del cauce del arroyo, formación del vaso del futuro embalse y equipamiento de juegos infantiles, que están sujetos a los recursos que se asignen en los presupuestos de 1983. Aunque el problema más importante será la instalación de la depuradora para tratar las aguas servidas que circulan por el arroyo de El Soto, que será trasladado a la corporación que surja de las próximas elecciones municipales, ya que esta obra representará una inversión próxima a los 800 millones de pesetas, que deberá emprenderse en colaboración con el Gobierno central y el ente autonómico, a juicio de las actuales autoridades municipales de la localidad.

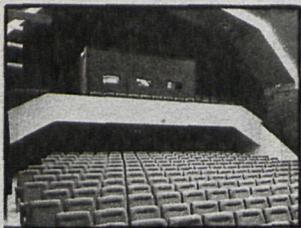
La próxima corporación tendrá que solucionar el problema de la instalación de una depuradora, cuyo coste ascenderá a 800 millones de pesetas

metros, y tiene nueve accesos para el público.

Está instalada la red primaria de riego, que junto al equipo de impulsión que utiliza el agua de los viejos pozos alimentará del preciado líquido a todas las zonas del parque. La

metral asfaltado de 1,5 kilómetros de largo para desviar la circulación de vehículos fuera del parque, se ha levantado un puente sobre el arroyo y junto a los campos de fútbol se han construido 200 aparcamientos. También se ha suprimido el

El 26 de marzo tuvo lugar en los locales del centro socio-cultural El Soto, de Mostoles, el I Encuentro Cooperativo de la Zona Sur de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el que se trataron problemas generales que afectan al mundo cooperativo y que servirá para establecer un punto de unión entre cooperativistas y Administración local. En el I Encuentro se celebraron mesas de trabajo sobre «Aspectos económicos y fiscales de las cooperativas de trabajo asociado» y «Problemas empresariales prácticos de las cooperativas de trabajo asociado». A continuación se celebró una mesa redonda sobre «La organización del movimiento cooperativo», en la que participaron José Sanromá, Juan Carlos Zugaste, Enrique Benedicto y Angel Vidal.



El acto, que estuvo patrocinado por el Ayuntamiento de Mostoles, fue organizado por la Unión Cooperativa Obrera y las siguientes sociedades cooperativas: Gráficas Futura, Cime, Santo Domingo, Ebano, Rayuela, Cohume, Velisa, Sahur, Caltec, CMO, INME, Sescan, Colomar, Publidist, Grupo 14, Forjas Vecina, Geralgas, Deryplast y Scorpyos.

Desde el 14 de marzo y hasta el 9 de abril estará abierto el plazo de matriculación para el centro preescolar Infanta Cristina, de Navalcarnero. Para el curso escolar 83/84 existen 800 plazas para niños nacidos en 1978 y 1979 residentes en Navalcarnero. La admisión será por orden de nacimiento, con preferencia para los nacidos en 1978, preferencia extensible a los afectados por el síndrome tóxico, acreditando la situación mediante documentación oficial. La distribución se hará por criterio de proximidad al domicilio familiar. Los alumnos que realicen por primera vez su inscripción tendrán que presentar un certificado del Ayuntamiento, fotocopia de la hoja del libro de familia y fotografía tamaño carné.

El número de volúmenes con que cuenta la joven biblioteca municipal de Griñón asciende por encima de los dos mil; actualmente cuenta con 180 socios y el número medio de lectores diarios es de treinta. Esta biblioteca pondrá a disposición de sus usuarios las siguientes revistas, a las que se ha suscrito: «Mundo Científico», «Cambio 16», «Castillo», «Labores del Hogar», «Mecánica Popular», «Mortadelo», «Onzevara» y «Seguimiento Municipal».



Se ha suprimido el vertedero del parque, instalándose en su lugar 500 plazas de aparcamiento



DIPUTACION DE MADRID



El Hospital Provincial de Madrid anuncia convocatoria pública abierta para la provisión, mediante el procedimiento de selección establecido en cada caso, de las siguientes plazas:

- Subdirector de Servicios Centrales
- Subdirector de Administración Periférica
- Jefe de Sección de Organización
- Jefe de Sección de Control de Gestión

Los interesados pueden solicitar copia de las bases de estas convocatorias a la gerencia o a la secretaria delegada del hospital. El plazo de presentación de la documentación por los candidatos concluye a las quince horas del día 30 de abril de 1983. Madrid, 29 de marzo de 1983.— El gerente del hospital, José A. Moreno Ruiz. Ref. MNM-467



DIPUTACION DE MADRID



El Hospital Provincial de Madrid anuncia convocatoria pública abierta para la provisión, mediante el procedimiento de selección establecido en cada caso, de las plazas de profesor jefe de los siguientes servicios:

- Bioquímica
- Estomatología
- Hematología y hemoterapia
- Inmunología
- Medicina nuclear
- Medicina preventiva e higiene hospitalaria
- Microbiología
- Oncología
- Rehabilitación

Los interesados pueden solicitar copia de las bases de esta convocatoria a la gerencia o a la secretaria delegada del Hospital. El plazo de presentación de la documentación por los candidatos concluye a las quince horas del día 30 de abril de 1983. Madrid, 29 de marzo de 1983.— El gerente del hospital, José A. Moreno Ruiz. Ref. MNM-467